



# II Bienal Internacional de Grabado y Arte Impreso

Pequeño Formato - BIGAI 2021, organizado por el Departamento de Artes Visuales, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

## Bases y Condiciones de Participación

- Podrán participar artistas de cualquier nacionalidad y sin límite de edad, pudiendo inscribirse en 1 de las 2 categorías abiertas: Categoría Estudiantes y Categoría Profesionales.

**Categoría Estudiantes:** Dirigida a alumnos/as/es en proceso de formación artística visual. Cada participante deberá presentar un certificado que respalde su condición, emitido por la Institución Educativa a la que pertenezca, ya sea ésta municipal, provincial, regional, nacional o internacional, pública o privada. El alumno/a/e deberá adjuntar esta documentación en un FORMULARIO ONLINE indicado oportunamente y una copia impresa del certificado junto al envío de la/s obra/s.

**Categoría Profesionales:** Dirigida a artistas visuales, profesionales, docentes de artes, autodidactas, *amateurs*, etc.

- Los/as/es participantes de ambas categorías deberán completar un FORMULARIO ONLINE en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfHa7mUWT63d5JwowUqS72HnSvNJm0NXD1Ld-QH5I5qeQK9dw/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0>

Se indicarán allí datos personales, datos técnicos de la/s obras/s, memoria conceptual de hasta 500 caracteres y 2 fotografías de la/s obras a presentar a concurso (Tomar la fotografía desde un punto de vista perpendicular a la obra, que permita visualizar la totalidad de la misma), Resolución 180 DPI y no deberá pesar más de 1 MB. En todos los casos, se deberá adjuntar junto al envío de las estampas originales, una copia impresa del mismo, debidamente firmada. Los envíos que no cumplan con los mencionados requerimientos no serán aceptados, pasando a la condición de “fuera de concurso”.

- La temática propuesta para la creación de las imágenes en esta Segunda Edición, será **Interseccionalidades**.

*Este concepto alude a la multiplicidad de identidades de género, raza, clase, orientación sexual, morfología corporal, religiosa y otras más que se entrecruzan en cada unx de nosotrxs. Esta noción se asocia con el Feminismo de la Tercera Ola y en especial con la crítica al Feminismo blanco euronorteamericano. Con esta categoría se busca analizar los diferentes sistemas de opresión y su interconexión en la reproducción, heterogénea y situada, de las desigualdades sociales.*

Gustavo Blázquez, curador.

*A los ejes propuestos para pensar este ciclo Bienal Internacional de Grabado y Arte Impreso en su segunda edición, incluimos, el repertorio de conceptos que rodean al propio lenguaje. El sentido poético y político entorno a la reproducción de la imagen y sus posibilidades de circulación. Las tradiciones en los nuevos contextos, las materialidades y la reproducción en la virtualidad. La tensión constante entre lo disciplinar y la hibridación la cual pone en valor las particularidades de las técnicas como el riesgo de la experimentación; procesos ambos que constituyen saberes transferidos por generaciones de maestrxs a aprendices en nuestras escuelas y en tantos talleres de artistas y trabajadores independientes. Estos son algunos de los aspectos que se sumarán a los que propongan pensar las producciones de esta nueva convocatoria abierta.*

Belkys Scolamieri, curadora.

- Se podrán presentar hasta **2 obras originales** realizadas mediante cualquier técnica de grabado tradicional (Xilografía, linografía, litografía en todas sus variantes, calcografía en todas sus variantes, grabado en relieve en todas sus variantes, serigrafía, collagraphe, fotograbado en todas sus variantes, etc.) como también las creadas por medio de procedimientos gráficos experimentales y contemporáneos, incluyendo

monocopias y estampa digitales. Se aceptarán estampas de carácter híbrido, con intervenciones de materiales diversos, collage, plegados, y todo recurso que posibilite la expresividad de los/as/es artistas, siempre y cuando ello se enmarque en el área disciplinar de la convocatoria y no ejerza perjuicio contra la conservación de la obra. Se excluyen de esta convocatoria fotocopias, reproducciones y fotografías.

- Se establece un tamaño de **18 cm x 18 cm** como **medida única** para todas las obras, pudiendo tener hasta **3 cm de espesor**. El soporte podrá ser papel, en cualquiera de sus variantes de calidad profesional y textil, en todas sus variantes, teniendo presente una calidad adecuada para la propia obra. En cuanto a la mancha impresa, podrá ocupar cualquier sector y porcentaje de la superficie del soporte. Las estampas que no cumplan con los mencionados requerimientos no serán aceptadas, pasando a la condición de “fuera de concurso”.
- En cuanto a la documentación de la estampa, no es necesario indicar en su frente número de edición, título y técnica/s. Sí serán necesarios todos estos datos en el DORSO de la obra, escritos a lápiz grafito y con letra imprenta mayúscula legible, de modo tal que no dañe o intervenga negativamente en la superficie de la/s obra/s. Se agregarán estos mismos datos en la ficha técnica alojada en el formulario online. Las obras postuladas no deberán exceder los 2 años de realización al momento del cierre de la convocatoria. Las obras que no cumplan con los mencionados requerimientos no serán aceptadas, pasando a la condición de “fuera de concurso”.
- Las obras enviadas, en cualquiera de sus casos, no serán devueltas a sus autores/as, pasando a formar parte de la colección de obra de pequeño formato en papel y textil, del Departamento de Artes de la Facultad de Artes, U.N.C.
- Un equipo de especialistas conformará el Jurado para cada categoría, actuando tanto en el proceso de Selección como Premiación de las obras. La decisión del Jurado será inapelable. Oportunamente, BIGAI dará a conocer los nombres de cada uno/a de los integrantes de ambos equipos.
- Las obras Seleccionadas y Premiadas formarán parte de la Muestra Colectiva *“II Bienal Internacional de Grabado y Arte Impreso en Pequeño Formato 2021”*, a realizarse durante el año 2022 en el **Museo Emilio Caraffa** de la ciudad de Córdoba, Argentina,

- **Premios**

Se establecerán **1er, 2do y 3er Premio** para la **Categoría Estudiantes**, recibiendo en cada caso **Diploma e insumos gráficos** (Materiales, libros especializados y herramientas). Asimismo, el jurado podrá otorgar las **Menciones Especiales y Menciones sin Orden de Mérito** que considere oportunas.

Para la **Categoría Profesionales**, se establecerán **1er, 2do y 3er Premio**. Los/as 3 ganadores/as podrán, en calidad de premio, realizar una **Muestra** con sus respectivas series de obras gráficas en pequeño formato (Aproximadamente 10 piezas). Al aceptar el premio, el/la artista se compromete a realizar y /o acondicionar y enviar la mencionada serie en las fechas requeridas oportunamente por el Equipo de Gestión y Producción. La misma se llevará a cabo durante el 2023, en un **Museo o Institución Cultural** de prestigio en la ciudad/provincia de Córdoba, Argentina. Respecto a las **Menciones de Honor y Menciones sin Orden de Mérito** el jurado podrá otorgar tantas como considere oportunas. En todos los casos se entregará Diplomas.

- **Recepción de envíos**

**BIGAI 2021. Facultad de Artes U.N.C**

**CASILLA DE CORREOS N°35 X0000 CP: 5000, AV. Colón 210, Ciudad de Córdoba, Argentina.**

**Junto a las obras, debidamente protegidas, sin vidrio, marco ni paspartú, se adjuntará una copia de la formulario de inscripción, en el caso de la Categoría Estudiantes, adjuntar además una copia de certificado de alumno/a regular. En ambos casos, Para los envíos del exterior, es importante declarar al correo que se trata de impresos sin valor comercial. BIGAI NO RETIRARÁ PAQUETES EN ADUANAS O LOCALES DE ENCOMIENDA.**

- **Fechas de apertura y cierre de la convocatoria: 1 de octubre de 2021 al 15 de enero de 2022 inclusive. En el caso de envíos por correo postal que llegasen con posterioridad a la fecha límite indicada, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.**
- **Consultas**  
**bigaidptoartesvisualescba@gmail.com**  
**Instagram: @bigai.2021**

